

Contestacion del Emperador Maximiliano á la protesta de los Sres. Obispos.

Señores: He leído con gran interes vuestra esposicion de 29 de Diciembre último, y la he examinado con la profunda atencion que me exigen mis deberes de soberano.

En ella dirijís, si bien en términos respetuosos, recriminaciones á mi gobierno, queriendo compararle con anteriores gobiernos de triste recordacion, y tratáis despues ignorando, como en más de una ocasion lo habeis dado á entender, el estado de las ultimas negociaciones relativas á los asuntos eclesiásticos.

Yo deseaba que esta cuestion no la hubiéseis juzgado tan severa y temerariamente, sin haberla antes estudiado en todos y en cada uno de sus detalles. La calma la reflexion y la humildad y dulzura, son la mejor prenda y el mejor adorno de una dignidad de la Iglesia. Ignorais lo que ha pasado en Roma entre uno y otro soberano; no habeis asistido á las negociaciones y conferencias que han mediado con el nuncio, y no podeis por lo tanto, juzgar de parte de quién se halle la razon, de parte de quién proceden las usurpaciones, si es quo acaso las ha habido. Como buen católico y soberano fiel á sus deberes, yo debo correr el velo sobre ciertas cosas, dejando á Dios y á la historia el cuidado de justificar mis actos; pero quiero al mismo tiempo contestar á algunos puntos de vuestra esposicion.

Hace seis meses que mi gobierno esperaba, y con razon sobrada, un nuncio con amplos poderes para terminar el lamentable estado en que las cosas se encontraban, por medio de sanas y enérgicas reformas conformes con el sentido del verdadero catolicismo; y era tanto más fundada esta esperanza de mi gobierno, cuanto que mi ministro de Estado habia enviado, por orden mia, una nota apremiante á Roma, esponiendo con laudable franqueza la situacion violenta y dificil en que se encontraban los asuntos eclesiásticos, y la imprescindible y dura necesidad en que nos veiamos de dar una solucion por nosotros mismos, si no tenia lugar un pronto y satisfactorio arreglo, que todos deseábamos. Esta nota, como todo el mundo sabe, llegó á Roma mucho antes de la salida del nuncio.

Con la esperanza de un arreglo tan inmediato como deseado, recibimos al nuncio con distinciones y deferencias, rara vez concedidas á un dignatario de la Iglesia ni á ningun embajador. Yo hice entonces lo que no acostumbra generalmente hacer los soberanos: invitar al nuncio a poco de su llegada á esta capital á una larga conferencia. En ella le manifesté con la mayor franqueza, y podia decir mejor, con toda confianza, aquellos puntos en que mi gobierno podria mostrarse condescendiente, y en los que por el contrario, no podria dar nunca su asentimiento. Estos puntos me habian sido marcados por mi deber y mi conciencia, despues de un estudio minucioso y atento del estado de cosas en el imperio de México. El nuncio fué en esta conferencia bastante esplicito: declaró que tenia poderes para resolver algunos de aquellos puntos, y que los demás para los que él no se hallaba facultado, se arreglarían en Roma.

Mi mas ardiente deseo le veia en gran parte realizado; y conociendo la marcha lenta y pesada de los asuntos en Roma, supliqué al nuncio concerta-

ra de acuerdo con mi ministro de Gracia y Justicia, un medio que, entretanto se daba una solucion definitiva á los asuntos pendientes, tranquilizase á la nacion, y le diese un testimonio de nuestra paternal solicitud y del buen deseo de nuestro gobierno.

En su primera conferencia con mi ministro, el nuncio se espresó de la misma manera que lo habia hecho conmigo, y nuestro gobierno abrigaba las mas halagüeñas y dulces esperanzas. Veinte y cuatro horas despues de esta conferencia, y contradiciendo abiertamente cuanto habia manifestado en la anterior, el nuncio declaró que no tenia poderes, y así lo manifestó luego terminantemente al ministro de Estado en una carta concebida en términos bien estraños é irrespetuosos, confiando sin duda en nuestra indulgencia. Faltaba, pues, el concurso de los dos poderes. ¿Cómo hacer sin este concurso un arreglo ó concordato cualquiera? Despues de este inesperado acontecimiento, nuestro gobierno que tiene la conciencia de su dignidad y de sus deberes, no podia esperar tres meses para esponerse á un desengaño igual; y dejar sin resolver cuestiones de interes vital para el país; y sobre todo, que el gobierno no pretendia nada que ya no se hubiese practicado en otros países católicos con la aquiescencia de la Santa Sede.

La gran mayoría de la nacion exige y tiene derecho á exigir esta solucion, y en este punto, yo estoy seguramente en situacion de juzgar con mas acierto que el Episcopado, porque acabo de recorrer la mayor parte de vuestras diócesis, entretanto que vosotros permanecéis tranquilos en la capital despues de vuestro destierro, sin que os importe el estado de vuestras diócesis. Por todo esto, y despues de un maduro y detenido exámen, despues de haber consultado mi conciencia, despues de haber oido el parecer de eminentes teólogos, me decido por un acto que en nada perjudica al dogma de la religion católica, y que asegura en cambio á nuestros conciudadanos la garantía de las leyes.

Quiero, antes de terminar, llamar vuestra atencion sobre un error en que habeis incurrido en vuestra esposicion. Decís que la Iglesia mexicana no ha tomado parte nunca en los asuntos políticos. ¡Pluguiera á Dios que así fuese! Pero desgraciadamente tenemos testimonios irrecusables, y en gran número por cierto, que son una prueba bien triste, pero evidente, de que los mismos dignatarios de la Iglesia se han lanzado á las revoluciones, y que una parte considerable del clero ha desplegado una resistencia obstinada y activa contra los poderes legítimos del Estado.

Convenid, mis estima los obispos, en que la Iglesia mexicana, por una lamentable fatalidad, se ha mezclado demasiado en la política y en los asuntos de los bienes temporales, olvidándose en esto y despreciando completamente las verdaderas máximas del Evangelio. Si el pueblo mexicano es piadoso y bueno, pero no es católico en el verdadero sentido del Evangelio, y ciertamente que no es por su culpa. Ha necesitado que se le instruya, que se le administren los Sacramentos gratuitamente como manda el Evangelio; y México, yo os lo prometo, será católico. Dadad, si quereis, de mi catolicismo: la Europa conoce há mucho tiempo mis sentimientos y creencias; el Santo Padre sabe cómo pienso; las Iglesias de Alemania y de Jerusalem, que conoce como yo el arzobispo de México, atestiguan mi conducta sobre este pun-

to. Pero buen católico como yo lo soy, seré también un príncipe liberal y justo.—Recibid la espresion, etc.—MAXIMILIANO.”

La traicion del ex-coronel Miguel López.

Es cosa averiguada que la ocupacion de Querétaro por las fuerzas liberales, fué debida principalmente á la traicion que cometió el ex-coronel López, entregando el punto de la Cruz, de que era gefe. Los vencedores lo escribieron así en los momentos de alcanzar aquella ventaja, y sus comunicaciones y cartas oficiales se insertaron en las órganos de los gobiernos departamentales. Así lo atestiguan los que presenciaron aquellos sucesos, de un bando y otro. Queriendo López arrojar de sí aquella acusacion de infamia, publicó un manifiesto, desafió al mundo entero á sostener la acusacion, pero todos los gefes prisioneros contestaron las palabras de López, y bajo su firma sostuvieron y afirmaron lo que la fama pública decia, dando detalles mas ó menos esplicitos, pero que confirmaban siempre la voz general.

El no haber estado preso López un solo dia, en tanto que sus compañeros se encontraban en las cárceles, podia ser una prueba suficiente para corroborar la sospecha si sólo fuera una sospecha.

La refutacion del manifiesto de López, escrita por los prisioneros en Morelia, es un documento importante y de sumo interés. La carta del príncipe de Salm Salm, no lo es menos; el escrito de D. Máximo Gómbitz, publicado en la Habana rebate también punto por punto lo que López dijo; pero sobre todo existe el artículo del Sr. general Magaña, documento que no podemos prescindir de copiar en seguida, para dejar consignados sus conceptos y los hechos que en él se narran.

Bien quisieramos copiar todo lo que sobre esto se ha escrito, pero los límites de que podemos disponer son bien cortos, y tenemos por lo mismo que conformarnos con escojer lo mejor.

La carta del Sr. Magaña dice así:

Señores editores del *Monitor Republicano*.—Muy señores míos:—En el apreciable periódico de vdes., como en otros muchos que se publican en la capital y en las demas ciudades, se ha dado lugar á un artículo que D. Miguel López escribió para vindicarse ante sus compatriotas y ante el mundo, del negro crimen de felonía que le atribuye la voz pública, con motivo del desenlace que puso término al sitio de esta ciudad la madrugada del 15 de Mayo último, artículo en el que reta ó invita á todo aquel que pueda probarle el crimen susodicho. Mucho sospecho que López ha conado con tres circunstancias al dirigirse al público de la manera que lo ha hecho: con que hay crímenes que no es posible probar tal como en juicio se requiere, que por temor de herir susceptibilidades, no habria persona que levantara el guante que él arrojó, y que no habria periódico bastante independiente para abrir sus columnas á quien osara contestarle, por mas que esta contestacion fuese la verdad misma. Pero creemos que si en el que suscribe encuentra quien le conteste en el estimable periódico de vdes. (así como en todos los demas independientes é imparciales), hallará la bondadosa deferencia á la publicacion de estas líneas que no esperó. Antes de todo, protesto con la mayor lealtad, que muchos nos consolariamos inefablemente de ver á López sincerado: esto

lo creo verdaderamente. ¡Es tan dulce así no creer en la traicion, la deslealtad y la perfidia!

Creo indispensable á la rectitud del juicio público el conocimiento de los hechos tales como en realidad pasaron, porque así habrá premisas para deducir una consecuencia lógica; y á este fin voy á hacer un breve relato de los principales sucesos del sitio de Querétaro. Si ese relato algo dijere, será en favor de la disciplina, en favor de la idea del sacrificio que constituyen el legítimo espíritu militar, y nada en el del valor, porque no puede ser diferente entre hijos de una misma raza, templados por un propio sol.

Se disponia el ejército imperial á salir de Querétaro al encuentro del republicano, cuando sus espías le informaron que este marchaba contra esta plaza en dos columnas paralelamente, por dos vías diferentes; la una por la carretera de San Miguel de Allende al mando del C. Escobedo, fuerte de 17,000 hombres, y la otra á las del C. Corona con un efectivo de 18,000: habian ascendido ambas columnas á ese guarismo, porque Escobedo acaudillaba los batallones de Nuevo-Leon, Coahuila, Chihuahua, Durango, Zacatecas y San Luis Potosí, que cooperó cuando menos con un contingente de 10,000 hombres; y Corona los de Sinaloa, Sonora, Jalisco y Colima. Salir el ejército imperial sobre alguna de las dos columnas, habria sido entregar á la otra su flanco ó su retaguardia; dividirse para oponerse á ambas, debilitarse, puesto que no contaba mas que con 8,000 soldados.

El 5 de Marzo el ejército republicano desembocó en el valle de Querétaro, en el punto en que confluyen los dos caminos que traia, el de San Miguel y el de Celaya; á su frente, y en ese valle mismo se encontró con el imperial formado en batalla, apoyando su derecha en el rio, y su izquierda en la hacienda de Casa Blanca y la garita de Celaya: su centro, fuerte sobre el cerro de las Campanas. El ejército republicano no quiso aceptar el combate campal á que se le brindaba, y despues de haber dejado pasar cinco dias á la vista de su enemigo, pasó á tiro una revista de fuerza que tuvo todos los visos de un alarde militar: en la noche comenzó á voltear los cerros de San Gregorio, San Pablo, Carretas, Cañada y Cuesta Chica, haciendo entender por esto que cercaba á la guarnicion. El 12 practicaron los sitiados un reconocimiento sobre el pueblecillo de San Pablo, (tres cuartos de legua de la plaza) con el batallon de cazadores (280 plazas), apoyado por el 7.º de línea (600 soldados) y el regimiento de la Emperatriz (450 ginetes). Fué este lance el primer ejemplar del brio de los sitiados, pues parte de la tropa de ellos, no satisfecha con haber dispersado á un enemigo siete veces mas numeroso, trepó sobre las bóvedas y torre de ese templo. A las ocho de la mañana del 14 inició el sitiador un ataque general y recio sobre todas las líneas, llegando su denuedo hasta tomar á fuerza de armas el panteon de la Cruz: la escasa guarnicion de este punto se encontró tan comprometida, que hubo de arrojar piedras y granadas de mano contra los asaltantes, y así logró rechazarlos. Acabó este combate á las cinco, de la tarde; el sitiador se dejó arrebatar una pieza rayada, clavarle cinco tomarle 750 prisioneros y hacerle muchos muertos y heridos. El 17 salió el general Miramon con dos batallones y un cuerpo de caballería sobre su derecha; desalojó á su enemigo, le quitó dos cañones, le clavó otros varios, le hizo mas de 600 prisioneros, y los

muerdos y heridos consiguientes. El 22 emprendió otra salida contra las garitas de Celaya y Ojuelos, y haciendas de San Juanico y el Jacal, cuyo fruto fué la dispersion de los hombres que cubrian en desproporcionado número estos puntos, y algunos carros de víveres y partidas de ganado que quitó é introdujo á la plaza. Al peso de esta noche partió el general Márquez escoltado por 1,200 caballos al mando del coronel Quiroga.

El 23, el sitiador fué reforzado con 5,000 hombres del C. Ignacio Martinez, 2,800 del C. Riva Palacio, por los del mando de Antillan, Régules, Canto, Echagaray y Velez, y por esto representó ya este dia una fuerza de 48 á 50,000 hombres; el sitiado, disminuido por las bajas que tuvo en los combates anteriores, y los 1,200 soldados que habia llevado consigo el general Márquez, se encontró reducido á 6,000 soldados. El 24 emprende el sitiador un ataque brioso en una legua de estension por su derecha; pero es rechazado, dejando en poder del sitiado prisionero un batallon con su bandera y guiones, otros 800 soldados de diferentes cuerpos, muertos y heridos. Hasta aquí sitiadores y sitiados no habian tenido en sus encarnizadas y tremendas luchas anteriores más trincheras que sus pechos; pero á partir desde este dia, los unos y los otros comenzaron sus trabajos de zapa; los sitiadores para abrir sus paralelas, los sitiados para parapetarse en sus líneas. El 26 hace el Sr. general Miramon una salida por su derecha; destroza á los defensores de esas líneas, les clava algunos cañones, le hace muchos muertos, muchos heridos, y les toma más de 600 prisioneros. El 1º de Abril emprende la misma maniobra y vuelve á triunfar; el 4 hace lo mismo y triunfa tambien. El 18 la emprende sobre la garita de México; desaloja de ella al enemigo que la abandona despues de una defensa valerosa; pero al pié de la Cuesta China y al pié tambien del cerro de Carretas, se encuentra con una línea enemiga fortificada, y tiene que retirarse malogrando así el objeto de hacer salir dos correos del Emperador. A las cinco y media de la mañana del dia 27 emprende el mismo Sr. general Miramon, á la cabeza de 2,800 infantes, un ataque sobre la izquierda, es decir, sobre la cordillera de lomas del Cimatario y el Batan, cubierta que estaba con 12,000 hombres fuertes en tres líneas atrinchera las y con 22 bocas de fuego. El general Miramon cargó y tomó la primera línea; hace lo mismo con la segunda y la tercera; le arrebató al enemigo 21 de sus 22 cañones, dejando uno sobre el campo por falta de brazos para hacerlo llevar á la plaza, y le hace multitud de prisioneros, muertos y heridos, dispersando tan completamente á los doce mil enemigos, que el pueblo de Querétaro ha salido á levantar los despojos del campo de batalla. El 1º de Mayo vuelve aquel general á atacar la derecha, ó sea las lomas de San Gregorio, con el mismo éxito; el 3 sucede lo mismo: habia ya tomado la primera línea, cuando un correo, con pliegos falsos de los generales Márquez y Vidaurri, en que se decia que se hallaban en marcha para auxiliar la plaza, se presentó al Emperador, quien en tal virtud mandó suspender el ataque y concentrar al general Miramon. El 5, á las oraciones de la noche, el sitiador emprendió un ataque sostenido y brioso contra la derecha de la plaza; pero sus esfuerzos todos se estrellaron, pues fué rechazado con pérdidas tan numerosas como lamentables. Además de las operaciones que se han enumerado, hubo otras que hicieron as-

cender las funciones de armas en los 71 dias de asedio de esta plaza, á 22, habiendo sido siempre en todas afortunados los sitiados. El material de guerra era á esta fecha doble ó triple en cantidad al que estos tenian al principio, y excelente de calidad; pues si bien es cierto que los primeros cápsules de carton que se elaboraron salieron defectuosos, se corrigieron luego. Supuesto todo lo dicho, preguntaremos: cuál de los dos ejércitos debia estar desmoralizado?

Hacia el 24 de Marzo faltó del todo la carne de res, pero sobró siempre la de caballo; para forrajes faltó el maíz desde como por el 25 de Abril, pero tortillas no faltaron á la tropa sino desde el 2 ó el 3 de Mayo, y siempre tuvo frijol y carne de caballo en abundancia. Volvemos á preguntar: ¿podria estar el soldado casi exánime de hambre, como asevera López? La fuerza de los sitiados habia disminuido hasta 5,000 soldados por los heridos y muertos, por las tropas que esoltaron á México al general Márquez y por las que sacó de la plaza el capitán Zarázua; pero así disminuidos, habian triunfado en las acciones del 24 de Marzo y en todas las de Abril, y en las del 1º 3 y 5 de Mayo. Podian, diez dias despues, el 15, estar tan desalentadas las tropas vencedoras?

El 12 del propio Mayo, esto es, cuatro dias antes de la sorpresa de la madrugada del 15, se invitó al pueblo para que se armara y guarneciera el perímetro interior de la plaza, á fin de poder el ejército regular salir la mañana del 14 á atacar simultánea y decisivamente las paralelas de los flancos y del frente, aislando las de retaguardia. Fué tal el número de paisanos que se alistaron, que no bastó el dia 13 para organizarlos, ni bastaron tampoco las armas sobrantes para armarlos; fué por esto necesario aplazar el ataque para la madrugada del 15. A este efecto, se construyeron 19 puentes portátiles, se racionó el 14 la tropa con carne de caballo y vino tinto, y se dieron las órdenes y se dictaron todas las disposiciones para el ataque. A las dos de esa madrugada todo estaba listo, esperando la orden correspondiente; algunos minutos despues de esa hora, el enemigo de esta plaza disparó un proyectil hueco de la garita de México, disparó á que siguió otro veinte minutos despues, y ya no hubo otro tiro más, ni de sitiadores ni de sitiados. Cerca de las cuatro y cuarto de la mañana, el coronel Tinajero, que mandaba las alturas del convento de la Cruz, bajó al patio dando parte de que habia sentido, por un flanco, movimientos del enemigo; un rato despues, otro oficial llegó á la guardia de trinchera, diciendo que le parecia que el enemigo estaba dentro de la huerta del propio convento; cosa que todos tomaron por una figuracion del oficial, pues no habia habido un solo disparo, el más lijero ruido, voz ni señal alguna de alarma ni otro suceso cualquiera que no estuviere en la más grande armonía con la calma, la quietud mas completa. Rompió la luz del dia y el campanario de la Cruz repicó á vuelo, secundado inmediatamente por el de San Francisco, convento que se halla en la plaza principal, centro de esta poblacion.

Toda la guarnicion creyó que se repicaba por el arribo del general Márquez y sus tropas. Y cómo creer otra cosa? Cómo explicarse que el campanario de San Francisco lo movia el sitiador, cuando para ello tenia que atravesar las líneas de tiradores y dos más fortificadas de los sitiados? Es nece-

sario advertir que la vigilancia entre el uno y el otro campamento, y el servicio de trinchera, descubierta y demás, eran tan tirantes que ni una ardilla habria podido pasar el tramo que separaba á los combatientes, sin ser sentida y vista. Como, pues, pudieron penetrar columnas de millares de hombres sin ser vistas ni sentidas? El hecho es que así sucedió, tomando los sitiadores antes del crepúsculo y á favor de las últimas sombras de la noche del 14, posiciones á distancia de medio tiro á retaguardia de los sitiados, y de manera que estos se encontraron prensados entre dos líneas de enemigos erizados de armas, maniobra imposible de emprenderse ni consumarse sino contando con una intriga bien meditada y mejor dirigida. Los sitiados, pues, fueron presa del estupor, hasta tal punto, que los batallones y los hombres se preguntaban mutuamente: qué hay? qué sucede? sin que ninguno pudiera responder satisfactoriamente. No creo posible que los que no se encontraron en aquel lance puedan formarse de él una idea exacta; algo la dará el siguiente episodio: Un oficial de la plaza iba por una calle central, cuando un paisano le suplicó que huyera ó se escondiera, porque el enemigo se hallaba dentro de esta poblacion; pero él no lo cree. El paisano insiste, y al fin aquel va á su alojamiento, mas con suma sorpresa lo encuentra ocupado ya por un oficial enemigo!!! Batallones que se encontraban en el propio convento de San Francisco ignoraban que quien repicaba el campanario de este convento mismo era el enemigo!!! Así se explica por qué esta plaza fué ocupada sin fuego, sin combate, sin lucha de ningun género; seis ú ocho disparos hizo la torre de San Francisco sobre el general Miramon, que recibió una bala en el rostro. Si despues el sitiador concentró sus fuegos de artillería contra el cerro de las Campanas, fué esto un alarde y nada más; aquellos disparos fueron tan extemporáneos, tan inútiles, como si hoy se hicieran.

Las tropas vencedoras desfilaban en el mejor orden hácia la plaza, y Miguel López se paseaba armado y tranquilamente por las calles, á la faz de todos. Antonio Yablouski, extranjero y no mexicano por fortuna, agente de policía secreta y no oficial de ningun grado en el ejército, se paseaba tambien montado y armado, seguido de su asistente, igualmente armado y montado; desempeñaba una mision propia de su vil oficio, designando á los vencedores los alojamientos, los caballos, los equipajes y demás objetos de los vencidos. Este es el sugeto á quien Miguel López apeló para el certificado que figuró en su folleto.

Miguel López dice que fué sorprendido en la huerla de la Cruz á las cuatro y media de la mañana; Yablouski certifica que á las dos y media recibió orden de López para salvar al Emperador. Como puede esto explicarse? Todo lo sabia López á las dos y media de la mañana, puesto que dió aquella orden á Yablouski. Luego, cómo pudo ser sorprendido dos horas despues? Si tiempo tuvo para mandar á Yablouski salvar al Emperador, por qué en vez de esto no dió la alarma, no avisó, no dió parte, no previno nada, no hizo nada de lo que el honor y el deber manda á un oficial, y antes por el contrario, se va á la huerla para ser sorprendido y aprehendido?

Dice igualmente Miguel López que pudo desprenderse de sus aprehensores para dar órdenes con objeto de salvar al Emperador, y despues "mon-

tar en un mal caballo é irlo á alcanzar y suplicarle que se dejara conducir por un guía" Cómo pudo ser esto? Singular condicion de un prisionero, que tiene tal libertad de obrar como Miguel López la tuvo! La apelacion de este sugeto al príncipe Salm y demás personajes que acompañaban al Emperador en su retirada al cerro de las Campanas, como testigos en su favor, le resulta contraprudente, puesto que así prueba que no estaba prisionero, porque á un prisionero no se le permite montar á caballo é ir libremente donde le place; y esto mientras que hasta el último subteniente se encontraba rigurosamente preso y estrictamente vijilado, y no eran coroneles ni comandantes de una línea como Miguel López lo era.

Cuatro días despues, el 20, obtiene Miguel López del *g. fe* vencedor un pasaporte para marchar á su tierra á arreglar asuntos de *m. m. m.* (así lo expresa aquel documento que publicó en su folleto como *pieza justificativa* de su proceder), mientras que ni á un sargento prisionero se le permite pasar más allá de la línea que ocupó, los centinelas de su prision. Cómo pudo ser esto? A qué debe Miguel López no haber estado preso ó arrestado un solo instante? Por qué se pasea actualmente en las calles de México? Por qué...? Tanto ocurre preguntarle, que seria molesto!

Que Miguel López salve estas dudas, pues mientras no lo haga, todo hombre de corazon, sea liberal ó conservador, turco ó chino, verá sobre su frente una mancha indeleble de infamia; y esto es de desearse por otro motivo que por el que López cree, pues el honor y las glorias de México, como las de ningun pueblo, pueden afectarse porque alguno de sus hijos sea un hombre honrado ó un bribon.

Soy de vdes., señores editores, su servidor muy atento que B. SS, MM.
—ADRIAN MAGAÑA.

Convenio secreto celebrado entre el Emperador Maximiliano y la familia del libertador Iturbide.

Creemos de mucho interes el siguiente documento.

"Deseando S. M. el Emperador honrar la memoria del *libertador* de México, D. Agustin de Iturbide, que tiene justos derechos á la gratitud de la nacion; y los hijos del *libertador* que desean al mismo tiempo facilitar todos los medios que conduzcan á la realizacion del noble plan de S. M.; D. José Fernando Ramirez, ministro de Negocios extranjeros é interinamente de Estado, etc., en nombre del Emperador, y Agustin, Angel, Agustina Cosme y Josefa de Iturbide, han convenido en lo siguiente:

1º S. M. concederá pensiones distinguidas á los dos nietos del Emperador, Agustin y Salvador, y tambien á D^a Josefa de Iturbide, hija del citado Emperador.

2º SS. MM. II. costearán los gastos de la educacion de los dos nietos del Emperador Agustin, del modo conveniente á su rango, los de su manutencion y de la D^a Josefa.

3º Como una prueba del favor y de la proteccion especial que S. M. desea acordar á los espresados D. Agustin y D. Salvador, nietos del Emperador, se constituye su tutor y curador, y nombra á D^a Josefa de Iturbide su cotutora.

4º Los Sres. Agustin, Angel y Agustin Cosme de Iturbide, se obligan por sí mismos y por D.ª Sabina y sus descendientes legítimos á no volver jamás al Imperio sin autorizacion prévia del soberano ó de la regencia legítima.

5º El gobierno de S. M. mandará que se entreguen 30.000 pesos fuertes irmediatamente á los Sres. Agustin, Angel, Agustin Cosme, Josefa y Sabina de Iturbide, y 120.000 pesos fuertes en libranzas sobre Paris al cambio corriente; de los cuales 60.000 pagaderos el 15 de Diciembre de este año, y 60.000 el 15 de Febrero de 1866, haciendo toda la suma de 150.000 pesos fuertes, por cuenta de lo que les debe la nacion.

6º El gobierno de S. M. liquidará las cuentas de la familia del libertador Iturbide, tanto las directas como las de la herencia.

7º El gobierno de S. M. dará las debidas órdenes para que se pague á D. Agustin, Angel, Agustin Cosme, D.ª Josefa y D.ª Sabina de Iturbide las pensiones que disfrutaban actualmente, cuyo pago se hará puntualmente y sin descuento de ninguna clase, en los puntos de su residencia ó en los más inmediatos, si México no tuviese relaciones mercantiles con los de su residencia.

8º Además de las pensiones, cede á los espresados Agustin, Angel y D.ª Sabina de Iturbide las anualidades siguientes: 6.100 pesos fuertes el primero; 5.100 al segundo, que serán pagados á su esposa si falleciese, y 1.524 á la tercera, y á D. Agustin Cosme la paga correspondiente á su clase militar.

Se expedirán las órdenes necesarias para el pago puntual de estas pensiones, bajo las condiciones espresadas en el artículo precedente que se refiere, á ellas.

En testimonio de lo cual se firma por duplicado el presente convenio en el palacio de Chapultepec á 7 de Diciembre de 1865.—Por mandado de S. M. L., José Fernando Ramirez, ministro de Negocios éstranjeros é interior de Estado.—A. de Iturbide.—Angel de Iturbide.—Agustin C. de Iturbide.—Josefa de Iturbide.—Alicia de Iturbide.

Honras fúnebres.

Paris 20 de Junio de 1868.

—Además de las misas que se dijeron ayer en la capilla mexicana de la calle de Francisco I, se han celebrado tambien otras varias por el reposo del alma del emperador Maximiliano en algunas de las iglesias de Paris, particularmente en las de Chaillot, de San Felipe y de San Agustin. Estas fiestas fúnebres atrajeron una considerable concurrencia, entre la cual se veian á todas las notabilidades mexicanas que se hallaban actualmente en Paris, y tambien á muchos oficiales y funcionarios franceses de los que residieron en México durante la época del imperio.

—Escriben de Veray (Suiza), diciendo que el viérnes se celebraron honras fúnebres en esta ciudad por el reposo del alma del emperador Maximiliano, y el que tributó este homenaje á la memoria de su soberano, fué el Sr. Barandiarán, antiguo ministro de México en Viena.

Entre la gran multitud que ocupaba la iglesia, se veian á los ministros de España y del Brasil, que desempeñan hoy su encargo en el gobierno federal.

—Con motivo del aniversario de la muerte de Maximiliano, han debido celebrarse honras fúnebres por el reposo de su alma, en la iglesia de los Capuchinos en Viena, donde descansan los restos mortales del príncipe. La desgraciada viuda ha querido que en aquel mismo dia se depositase una corona funeraria, que se conserve allí á perpetuidad como un homenaje de su imperecedera ternura y una espresion de su dolor. Esta corona ha sido hecha en Bruselas á la vista de la emperatriz, quien quiso verla por última vez el dia en que fué mandada á Viena. La emperatriz se puso á contemplarla y la regó con sus lagrimas, y en aquellos momentos su dolor sencillo y natural no tenia nada que demostrarse una exaltacion irregular. La corona es de oro, y como trabajo artístico es muy bella.

—En México tambien, en muchas iglesias, se celebraron honras fúnebres el 19 de Junio de 1868, en honor del Emperador Maximiliano; pero las mas solemnes fueron las que tuvieron lugar en la capilla de San Andrés. A consecuencia de esto, el gobierno mandó derribar ese templo.

En Guadalajara, Puebla, Yncatan y otras muchas capitales hubo tambien el mismo servicio fúnebre dicho dia, siendo muy concurrido en todas partes.

El Drama del alma, por D. José Zorrilla. (Fragmento.)

.....	De tu crónica funesta
¡Oh leal monarca bueno,	Viva página arrancada
Que pudiendo tu persona	Para dar, por Dios salvada,
Rescatar con tu corona	Testimonio de tu fé,
Arrojándola á la mar,	Con mi voz desde la cresta
De egoismo ruin ajeno,	De un peñasco de Castilla,
De tu buena fé en abono	Como el buho y la abubilla
Tu cabeza al pié del trono	Las tinieblas turbaré.
Preferistes arrojar;	Y si al son de sus cañones
Como en Cristo en tí han beñado	Presa en guerra ya cercana,
De una ley las tradiciones,	Olvidar puede mañana
Y el error de las naciones	Europa al Emperador,
Te arrastraron á espirar:	En los viejos paredones
Como á Cristo te han llevado	De su albergue castellano
A traicion al sacrificio,	Llorará á Maximiliano,
Mas como él en el suplicio	Mientras viva, Su Lector.
Encontrastes un altar.	Dios, que libras las naciones
¡Santo mártir! ¡Cual seria	Y las cargas de odio y yugos;
De tu espíritu la pena	Dios, que juez de los verdugos
Al morir en tierra ajena	Y las víctimas serás;
Como infame salteador!	Dios, que el sello á todo pones,
Yo te veo en tu agnía	Yo á tus piés por él orando
Como á Cristo en el Calvario	No venganza te demando.....
Espirando solitario,	¡Dios, justicia nada mas!
De tu raza redentor

LA HISTORIA.

Con motivo del trágico fin que tuvo el imperio que se pretendió plantear en

México, nacionales y extranjeros, literatos y hombres enteramente desconocidos en el mundo de las letras, han escrito y escriben desde fines del año anterior, folletos y novelas, poemas é historias, relaciones y artículos en pró ó en contra, pero siempre asegurando que dicen la verdad, siempre descansando en documentos auténticos é irreprochables. Para los que hemos presenciado de cerca los acontecimientos, todos esos escritos, contradictorios entre sí, en los que se desfiguran los hechos de una manera inaudita, á sabor del color político de quien los refiere, no son más que falsedades hacinadas con el fin de alucinar á los incautos, de explotar la credulidad, y de sacar provecho, ya que no honra. Es la historia referida con miras poco nobles, es la mentira pretendiendo invadir el santuario de la verdad. Pero ésta siempre resaltará brillante y majestuosa, ofuscando como es debido á los que la desfiguran.

No es esto todo. Muchos de los que escriben actualmente á su manera los acontecimientos últimos de México, imprimiendo un sello de horror á los actos y los hombres del imperio, comieron el pan que éste les daba, y en este mismo país y en el extranjero, aun disfrutaban tal vez de las comodidades que les proporcionaron los empleos que tuvieron en la administracion que ahora maldicen. Esto no es muy caballeroso que digamos.

Para narrar cuentos horripilantes, no es preciso engalanarlos con la denominacion de históricos, tanto más cuanto que los hechos están aún bien frescos. Espérese al menos que desaparezca la actual generacion.

Intentábamos ocuparnos detenidamente de este asunto, refiriendo algunas de las mas notables falsedades que figuran en las publicaciones de que nos ocupamos; pero para ello necesitábamos un espacio del que carecemos en los cortos límites de un calendario. Pero siempre daremos una prueba, copiando en seguida un párrafo de la *Historia de México*, escrita en Madrid por el conocido literato D. Pedro Pruneda. (Páj. 441 columna 2ª)

“O’Horan y Vidaurri fueron las únicas víctimas. El primero, que durante dos años estuvo mandando la division imperial que operaba entre Cuernavaca y México, fué descubierto en una carreta que salia de la ciudad y despedazado por los léperos, antes que las autoridades republicanas pudieran salvarle.”

Nuestra litografía.

Indecisos por mucho tiempo estuvimos sobre el objeto que representáramos en la estampa que acompaña á nuestro calendario, y casi estaba decidido poner una vista de los funerales del desgraciado príncipe Maximiliano. Mas por fortuna llegó á nuestro poder una tarjeta de las que últimamente repartió la princesa Carlota entre las personas de su estimacion, y sin vacilar la adoptamos, creyendo que será vista con agrado.

Representa al emperador Maximiliano en traje de marinero, con la bandera mexicana en los brazos, naufragando en una débil embarcacion á merced de las olas embravecidas del océano, y rodeada de escollos que le impiden salvar el caro objeto que lleva en sus manos.

Folletos sobre
la VIRGEN DE GUADALUPE.

por

Eduardo Sánchez Camacho, y
Joaquín García Icazbalceta.